

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Jueves 26 de Julio de 1895.

Número 175

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL SERVICIO DE LA MARINA

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 25 de julio.

LA INDEMNIZACION MORA.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el acuerdo de abrir inmediatamente un crédito extraordinario para la indemnización Mora con cargo al Tesoro de Cuba.

RECLUTA DE VOLUNTARIOS.

La Gaceta de hoy publica en los mismos términos anunciados en telegrama anterior un Real Decreto abriendo un enganche de voluntarios para la isla de Cuba.

TELEGRAMA

DE MARTINEZ CAMPOS.

Hallándose anoche reunidos en casa del Sr. Cánovas los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, recibió el telegrama del General Martínez Campos, anunciando su salida de Bayamo. La noticia produjo gran satisfacción.

EL SEÑOR ROMERO ROBLEDO

Esta tarde saldrá para San Sebastián el señor Romero Robledo.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 25 de julio.

SINIESTRO MARITIMO.

Se ha dicho a píque el lunes a la altura del Cabo Hatteras la barca americana *J. W. Dresser*, que había salido del puerto de Guantánamo con cargamento de azúcar para el de Nueva York, perdiéndose por completo el cargamento y el buque y salvándose la tripulación.

CHOQUE EN EL MAR.

Dicen de Londres que el buque alemán *Foibir* chocó anoche en el canal de la Mancha con una embarcación pescadora francesa, pereciendo ahogados trece personas.

INDULTO EN TURQUIA.

Avisan de Constantinopla que el Sultán ha indultado a los armenios que sufren prisión por cuestiones políticas en aquella capital y en las provincias del Imperio.

LA COLONIA DE NUEVA GALES DEL SUR.

Comunican de Sydney, Nueva Gales del Sur, que en las elecciones efectuadas para miembros de la legislatura de la Colonia han resultado electos 62 libre-cambistas, 40 proteccionistas y 20 indefinidos.

DESGRACIA POR UNA EXPLOSION

Anuncian de Suez (Egipto) que a consecuencia de haber hecho explosión la caldera de una fábrica, resultaron catorce personas muertas.

LA REVOLUCION EN EL ECUADOR.

Telegrafian al *Herald* desde Guayaquil que el gobierno del Perú ha reconocido formalmente al gobierno revolucionario del general don Eloy Alfaro, del Ecuador.

FALLECIMIENTO.

Ha fallecido el vicecónsul de España en Ferdinandina, Sr. Schuyler.

RECONOCIMIENTO.

La goleta *Carrie Lane*, que llegó al Delaware Breakwater, procedente de Puerto Antonio, Jamaica, trae la noticia de haberse encontrado en la travesía con un buque de guerra español, cuyo comandante, en las formas más corteses, examinó los papeles, encontrándolos en toda regla.

TEMPORAL EN CHINA.

Las islas de Cha-Lin-Tin fueron azotadas por un tifón, ocasionando la pérdida de ciento cincuenta botes de pescadores, de los cuales se ahogaron cien.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 24, a las 5 1/2 de la tarde.

Obras españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3/4 a 4/4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.891.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 951.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a par ciento, a 113, ex-cupón.

Centrifugas, n. 16, pol. 96, costo y flete, a \$ 2 1/2 nominal.

Idem, en plaza, a 81.

Regular a buen refin, en plaza, de 2 1/2 a 3.

Arúcar de miel, en plaza, 2 1/2 a 2 1/2.

Miel de Cuba, en bocayes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 19,000 sacos de azúcar.

Wastaca del Oeste, en tercerera, a \$9.65 a nominal.

Carta postal Milwaukee, \$4.60

Londres, julio 24.

Arúcar de romelacha, nominal a 91 1/2.

Arúcar centrifuga, pol. 96, a 113.

Idem regular refin, de 8 1/2 a 11 1/2.

Consolidados, a 106 15/16 ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Entre por ciento español, a 65 1/2, ex-interés.

París, julio 24.

Conta, 3 por 100, a 101 francos 87 1/2 cts, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CONJURA.

La poca noble cruzada, emprendida por la envidia y la difamación contra el DIARIO DE LA MARINA, es demasiado inhábil para que ni en lo más mínimo nos preocupé; pero de todas suertes debemos señalar a la reprobación pública los aviesos procedimientos a que acuden los que, recatados en la sombra, no perdonan medio ni pretexto para hostilizarlos.

La conjura formada contra nosotros, no puede ser más evidente. Fracasados aquellos torpísimos recursos de presentarnos como enemigos de la Nacionalidad y simpatizadores ó aliados del separatismo, apenas si continúa desahogándose alguno que otro gozquecillo de la prensa, nacido con la vocación de la injuria, y a cuya existencia es tan necesaria la procaacidad como el aire a los demás humanos. Mas si cayó al peso de su propia enormidad la calumnia fraguada en nuestro daño, no han renunciado ciertos elementos, unidos en monstruoso y nefando maridaje, a disparar envenenados tiros contra el DIARIO DE LA MARINA; y hoy azuzando las pasiones de la raza de color, ante la que tratan de presentar como gravísima ofensa el hecho sencillo de que hayamos andado, y sigamos afirmando, que la insurrección actual reviste caracteres indudables de movimiento racista, circunstancia que si bien resta fuerzas a los rebeldes, en nada lastima a los honrados individuos de aquella raza que permanecen pacíficos, dedicados a su meritorio trabajo; y mañana transmitiendo a la Madre Patria y al extranjero telegramas calumniosos, tan burdamente falsos como el que acaba de publicar el *Herald*, asegurando que habíamos injuriado en un violento artículo al ilustre general Martínez Campos; y así, falseando audazmente la verdad; negando lo evidente: el patriotismo y el amor a España del Partido Reformista y del DIARIO DE LA MARINA; tildando de inmoral la cordialidad de relaciones que sostenemos con el partido autonomista, mientras a esa noble y patriótica inteligencia se intenta oponer un verdadero contubernio cuya enormidad hemos de hacer patente algún día; aceptando todos los medios y utilizando como buenos todos los caminos, se trata de combatir al DIARIO DE LA MARINA que, como no se do-

bla al interés ni se tuerce al temor, contraría los planes de los que quisieran erigirse en duques y árbitros de esta sociedad.

Y como los males jamás vienen solos, con esta serie de asechanzas han coincidido otras contrariedades, que únicamente a nuestra mala estrella debemos atribuir. Tales han sido la indiscreta publicidad que se dió a un telegrama de nuestra exclusiva propiedad, las dificultades con que tropezamos para obtener en las oficinas del Gobierno las noticias oficiales de la guerra, que otros periódicos obtienen con extraña prontitud; y hasta las quejas que recibimos de nuestros Corresponsales en campaña deplorando la implacable censura que a sus telegramas se aplica, de tal modo, que muchas veces renuncian a transmitirlos, en vista de lo mutilados y reducidos que los dejan.

Mas poco importa tal cúmulo de adversas circunstancias. Mal que pese a todos los apasionamientos, por encima de todas las hostilidades, menospreciando tan torpes asechanzas, el DIARIO DE LA MARINA seguirá la inflexible línea de conducta que su deber y su conciencia le han trazado, puesto el corazón en la Patria y fija la mirada en los gloriosos acontecimientos que se desarrollan en nuestros campos, sin que ni decaiga un solo instante su patriotismo, ni vacile su fe en la eficacia de su propaganda y en la virtualidad de los principios que sustenta.

NUESTROS SOLDADOS.

Los lectores del DIARIO habrán visto en las noticias que ayer publicamos en suplemento y reproducimos en la edición de la mañana de hoy, acerca de la famosa acción de Valenzuela, que los mismos insurrectos mostraron su admiración por la manera invicta y heroica con que nuestros soldados pelearon con enemigo tres veces mayor en número.

“¡Cuidado con los soldados, decían los rebeldes: parece que tienen máquinas en las manos para tirar balas! ¡Nos han fastidiado! ¡Parece imposible que esas gentes se hayan escapado; pero qué caramba, si cuando ellos afirmaban la rodilla en tierra, ni Cristo les podía levantar y disparaban balas a millares.”

Soldados hubo, como se recordará, que tuvieron que curarse de las quemaduras recibidas en las manos por habérselas caído en sus propios fusiles, de tanto disparar.

El caso, por lo heroico, no puede ser nuevo en el soldado español, y en tal supuesto no es posible que despierte admiración de acostumbrada; pero si esto es cierto de toda certidumbre, no lo es menos que tamañas grandezas del valor humano, características de nuestros compatriotas en todos los tiempos y en todas las latitudes, vienen ahora, por milésima vez, a desmentir la fantaseada decadencia de nuestro carácter, el cual, en las mayores empresas de la virilidad, en aquellos empujos que mejor y más adecuadamente denuncian la energía de la raza, como por ley de vida, por necesidad orgánica, por hábito glorioso del espíritu, antes que lo fácilmente asequible, busca lo insólito y grandioso, “elevando el nivel moral de la humanidad,” según frase sugestiva a nuestro pueblo consagrada, con motivo de memorable suceso contemporáneo, por un periódico francés.

Y como a la grandeza activa del heroísmo corresponde la grandeza serena de la conciencia, por andar desavenidos en los caracteres elevados y selectos la majestad del ánimo y las pompas de la imaginación, ningún coronamiento y remate más aventajado y solemne pudo ponerse al denuesto épico del soldado español en Valenzuela, que el parte ofi-

cial del General en Jefe, austero, sin ornato ni énfasis, al nivel de la grandeza estoica, destacándose en la pureza de su sencillez magnífica.

UNA CARTA

Hemos recibido una carta, bastante descompuesta por cierto, que nos dirige en representación de la Juventud Constitucional el Secretario de su titulado Comité Directivo.

En esa carta palpita un resentimiento excesivo, motivado por el suelto que acerca de las dimisiones del Presidente y Vicepresidente de la Juventud Constitucional publicamos en nuestro número de ayer; pero, a la verdad, no se desvirtúa uno sólo de los argumentos que en el mismo aducíamos.

Lo de la dimisión del Presidente resulta cierto y este era el punto principal a que nos referíamos en el artículo *Cosas de muchachos*.

Pero en la carta que hemos recibido se hace caso omiso de este detalle. El que la suscribe se limita a declamar contra el DIARIO DE LA MARINA, del que afirma que “por razones que él solo conoce no ha querido prestar su concurso a la caritativa y patriótica obra iniciada por la Juventud Constitucional de la Habana.”

En primer lugar el DIARIO DE LA MARINA no recibió invitación alguna para coadyuvar a obra patriótica de ninguna especie. Verdad es que tampoco hemos necesitado nunca excitaciones de nadie para servir los intereses y la causa de la Patria.

Además, el proyecto de la Juventud Constitucional se empequeñeció al nacer, precisamente por revestir un estrecho y mezquino carácter político y de grupo. Desde el momento en que se trataba de una pequeña travestura de bardería, la significación patriótica desaparecía por completo y todo se reducía a un pugilato de escase alcanco. Y ésto y solo ésto, fué lo que hubimos de censurar y lamentar.

Dice después el Secretario del Comité Directivo que, a pesar de todo, la función se celebrará y con brillante resultado.

Pues así sea y ojalá el éxito de esa tentativa sobrepuje a los cálculos más optimistas de los jóvenes constitucionales. Eso, en todo caso, probaría que aun los conatos peor inspirados salen bien cuando se amparan bajo el sagrado nombre de la causa nacional. Lo que no impedirá que aún saliese el intento infinitamente mejor si se le hubiese dado más amplia y más noble base.

AGENTES DE LA REMOLACHA.

En el *Journal des Fabricants de Sucre* se acogen rumores muy pesimistas acerca de la próxima zafra cubana.

Varios yankees aficionados a la estadística sensacional, escriben a ese periódico que la producción azucarera del año que viene no llegará en Cuba a 600 mil toneladas, merced a la falta de se-

guridad y de brazos motivada por la insurrección.

El *Journal* cree prudente rebajar aún por su cuenta esa cifra a unas 400 mil toneladas como maximum de la cosecha venidera.

Descontando la evidente exageración pesimista de estos cálculos, que tanto placer causarán a los remolacheros, siempre resulta que la insurrección está prestando a Cuba un fiaco servicio.

Y si a esto se añade que Máximo Gómez, como es sabido por declaraciones suyas, que ayer publicamos, se propone abatir a fuerza de vandalismos la industria azucarera de Cuba para favorecer a Santo Domingo, su patria, aparecerá claro como la luz que los cubanos extraviados ó dementes que está en armas sirven de agentes, sin saber lo que se hacen, a la causa de la remolacha y a la de Santo Domingo.

¡Bonito papel!

LA FIESTA DEL PATRONO.

Con la solemnidad de costumbre se ha efectuado hoy en la Santa Iglesia Catedral la fiesta de Tabla en celebración de Santiago, Patrón de España.

Ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo.

Asistieron el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Alcalde Sr. Quesada, y comisiones de los diversos cuerpos de la guarnición.

NOTICIAS DE LA GUERRA

DESDE ORIENTE

(De nuestros corresponsales especiales.)

(POR TELEGRAMA.)

Santiago de Cuba, 25 de julio }
10 m. }

Espérase aquí hoy al General Martínez Campos, que ha regresado a Manzanillo de su expedición a Bayamo, y se prepara una entusiasta recepción.

El Corresponsal.

Sagua 25 de julio }
a las 8 y 10 m. }

Ayer, en las inmediaciones del ingenio *La Ceiba*, fué muerto por la Guardia Civil el bandido Bernardino Jiménez, cómplice en el célebre crimen cometido en Victoria y perteneciente a la partida de latrocinios que lo perpetró.

Navarro.

BUQUES DE GUERRA.

Esta mañana pasó del Arsenal a la boya el buque de nuestra marina de guerra *Fernando el Católico*. Según noticias dicho buque va para el río Cauto a servir de hospital flotante.

DETENIDOS EN BAHÍA.

Esta mañana hemos visto detenidos en la Jefatura de Policía a dos señores vecinos, según dicen, de Cienfuegos. Fueron detenidos en la madrugada de hoy a bordo del vapor costero *Humberto Rodríguez* por empleados de la Inspección de buques.

BUENA PRESA.

Dice el *Diario del Comercio* de Guan-

tánamo: Ayer fueron detenidas dos mujeres que procedentes del campo insurrecto,

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

DIGESTIVO MOJARRIETA.

DISPERSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta arma: *J. Mojarrieta* sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden.

Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA

M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 1143

1-71

HOY 26 DE JULIO.

A LAS 7 1/2 DE MADRID A PARIS.

A LAS 8 1/2 LA VIRGEN DEL MAR.

A LAS 9 1/2

Hey, jueves, llegó a esta ciudad, procedente de Barcelona, la tiple cómica Sra. Doro Berry, cuyo DEBUT se anunciará oportunamente.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

El lunes 29 tendrá lugar el beneficio de la primera tiple Sra. Elvira Ferrer, con la zarzuela en tres actos *EL ANILLO DE HIERRO*.

NOTA.—Ha sido contratada por esta Empresa la primera tiple Sra. Martina Moreno, cuyo debut se anunciará oportunamente.

Se están ensayando con toda actividad las zarzuelas nuevas, tituladas: *La Vara de la Justicia* y *Los Invasores*.

parece que traían la misión de hacer diferentes facturas de telas, etc.

Debe este servicio al Jefe de Policía municipal don Bruno Villa y guardias á sus órdenes.

EL AYUNTAMIENTO DE MATANZAS

El Ayuntamiento de dicha ciudad en sesión de julio 23 acordó subvencionar á los cuerpos de voluntarios de aquella ciudad con 2,500 pesos á cada batallón y 3,500 pesos al regimiento de escaudilla, al año, y por el tiempo que dure la guerra.

También se acordó obsequiar con una espada de honor al valiente oficial del Primer Batallón de María Cristina señor Molina, que se defendió en Casero heróicamente y que es hijo del barrio de Versailles en esta ciudad.

El costo de esta espada será á prótroga entre los señores concejales.

IMPORTANTE CIRCULAR.

El General en Jefe de este Ejército ha dirigido á los jefes de columnas la siguiente circular con fecha 10 de junio:

"En los partes de los hechos de armas verificadas desde que empezó la guerra, he venido observando la frecuencia con que son heridos los prácticos que llevan columnas, lo cual me indica que la colocación de ellos es á vanguardia y me explica asimismo la razón de que muchas veces las columnas no encuentran al enemigo. En su vista se servirá V. E. prevenir á todos los jefes de columnas que el lugar del práctico no es la extrema vanguardia, sino la inmediación del jefe ú otro sitio desde el cual pueda marcar el camino, y en lo sucesivo pedirá detalladas explicaciones siempre que un práctico sea herido, para poder juzgar si esta orden es debidamente cumplida.

Otra circunstancia que ha llamado la atención es la frecuencia con que se me da parte de ligeros tiroteos con el enemigo sin resultado alguno, y eso me prueba que las vanguardias de las columnas no avanzan en estos casos con la rapidez y decisión que debieran, por lo cual encargo á V. E. muy especialmente, para que así lo prevenga á los jefes de columnas, que siempre que se encuentre al enemigo y se inicie tiroteo, disponga el inmediato avance de la vanguardia, siguiendo de cerca en su apoyo el todo ó parte de la columna, según las circunstancias, siguiendo el último término la impedimenta con la suficiente escolta para su seguridad y al mismo paso que la columna leve.

Por último, se servirá V. E. prevenir también á los jefes de columnas, emboscadas y reconocimientos, que procuren marcar bien la diferencia entre los prisioneros y las personas sospechosas que en el campo encuentren y sean oportuno detener, y que siempre que tengan dudas al encontrar algún paisano desarmado de que forme parte de alguna partida, hagan una ligera información para que en todo tiempo puedan acreditarse las circunstancias en que el individuo haya sido detenido."

SACERDOTES PARA CUBA.

Han llegado á Cádiz varios sacerdotes que embarcarán en el próximo correo de Cuba, para prestar sus servicios en los hospitales de la Isla. También marcharán cinco tenientes de navío y seis alféreces en el crucero Isabel II que saldrá el día 20.

PROPOSITOS DEL GENERAL BERANGER

El actual ministro de Marina ha dicho á un redactor del *Heraldo de Madrid* lo que piensa hacer para mejorar cuanto se relacione con nuestras fuerzas de mar, tanto en la Península como anegando los mares.

Entre sus laudables propósitos está el de adjudicar la construcción de los diques de Cádiz y Cartagena, á la brevedad posible, debiendo una junta de generales de la Armada principiar á estudiar la realización de tan importante obra á fines de la presente semana.

En cuanto al dique de Filipinas, se proyecta construir una máquina con objeto de que los barcos españoles no se vean precisados á ir á Hong Kong á repararse, como sucede hoy día.

Con respecto á la construcción de cañoneras y lanchas de vapor con destino á Cuba que se verifica en la actualidad en Inglaterra, el general Beranger cree que antes de transcurrir

tres meses podrá disponer de ellos, así como de las lanchas cañoneras que se están haciendo en Cádiz, las que deberán hallarse completamente terminadas antes de fin de año.

Antes de reunirse las nuevas Cortes, España contará con dos buques más, los cruceros *Cardenal Cisneros* y *Vizcaya*.

El ministro piensa redactar un vasto reglamento organizando la Marina en todos sus ramos, cuyo proyecto presentará en la próxima legislatura para su aprobación; igualmente estudiará el modo y manera de impedir que los gobiernos entreguen á Compañías particulares la construcción y obras de cierta importancia de nuestros barcos.

Y, por último, el señor Beranger desea visitar personalmente y examinar de cerca este verano los departamentos marítimos de la Península, con objeto de introducir en los mismos cuanta mejora permita el estado precario del Tesoro público.

LOS CAÑONEROS.

Por noticias particulares sabemos que la comisión encargada de adquirir barcos en Londres, ha aceptado para la construcción de los siete cañoneros de mayor porte las proposiciones de la casa Thompson Clyde Bank.

Respecto á las otras doce embarcaciones menores, nada han resuelto aún. Los proyectos de contrato llegarán de un día á otro á Madrid para su aprobación.

Sabemos que entre las proposiciones presentadas para las lanchas cañoneras hay una de una casa armadora de España.

ASIGNACIONES AL EJERCITO.

Se ha dispuesto que interin dure la actual campaña, bastará para que las familias de jefes, oficiales y tropa destinados á los distritos de Ultramar perciban sus asignaciones, la voluntad expresa del interesado y la presentación del certificado en que conste haber efectuado el embarco, no suspendiéndose el pago mensual, aun cuando no se hubiese recibido el aviso que el capitán general deberá dar á la brevedad posible al inspector de la caja general de Ultramar, debiendo efectuarse, desde luego, el pago de asignaciones á las familias de los jefes y oficiales que pueda estar en suspenso por falta de aviso del capitán general de Cuba.

METALICO.

Por el vapor americano *Yumiri*, que salió de Nueva York, han exportado los Sres. Gelata y O' ciento veinte mil pesos en oro francés.

NECROLOGIA.

Anteayer tarde, víctima de una penosa dolencia, dejó de existir el antiguo y conocido vecino de Matanzas D. Basilio M. Tosca, decano de los correos de número de Matanzas, Consul de Austria Hungría y miembro de varias de las más distinguidas de esta capital.

Anteayer falleció en la finca *Atrévado*, Alfonso XII, á consecuencia de la herida que como ayer dijimos, se produjo en el vientre al dispararse un revólver que limpiaba, don Joaquín Mantilla.

SERAFÍ PITARRA

Barcelona 4 (8 noche).

Hoy de madrugada se administró el sacramento de la Extremaunción al señor D. Federico Soler (*Serafi Pittarra*).

El ilustre escritor entregó su alma á Dios hoy á las dos de la tarde, rodeado de su familia y de algunos de sus cariñosos amigos.

El insigne autor de *Batalla de Reinas* supo elevarse de la más humilde esfera en que nació á las alturas sólo conquistadas por el genio, hasta el punto de que su muerte constituye una

irreparable pérdida para la literatura catalana y española.

En castellano escribió varias obras, entre las que figura *Batallas de la vida*.

La calidad y cantidad de los trabajos de *Serafi Pittarra*, cuya popularidad en Cataluña demuestra hasta qué punto supo identificarse con el genio catalán, exigen un estudio que no podemos consagrarle en este momento, pero baste recordar el universal renombre del insigne poeta que en publicaciones extranjeras fué objeto de aplausos como los que la *Revista Británica* le dedicó al hacer el estudio de su obra *Judas*, para demostrar á los que no conocen al poeta que acabamos de perder, su importancia en la historia de las literaturas peninsulares.

España entera comparte con los más entusiastas de la literatura catalana la profunda pena por la muerte del gran poeta que supo conservar durante una larga vida de producción constante el sano y vigoroso sentimiento popular, fortificado en su espíritu por los recuerdos del hogar humilde en que vivió la luz.

¡Descanee en paz!

Se calcula en 30,000 el número de personas que han desfilaro por delante del cadáver de Federico Soler.

El féretro estaba sepultado, materialmente, entre centenares de coronas remitidas por particulares y centros políticos, recreativos, autores, actores, artistas y Corporaciones.

Los gastos que ha ocasionado la instalación de la capilla ardiente serán satisfechos por el Ayuntamiento.

Se han hecho fotografías del apenata mortuorio.

El entierro será presidido por el gobernador, el alcalde y un hijo del finado.

El Sr. Castelar, que profesaba al ilustre *Pittarra* un grande y cariñoso afecto, ha dirigido al director de *La Publicidad* un telegrama.

El cadáver del *maestro en gay saber* cubre una bandera del Centro Latalán, que fué estrenada durante las fiestas celebradas en Hosta'rich en honor del poeta.

CASTELAR Á PITARRA.

El Sr. Castelar, que profesaba un grande y antiguo afecto amistoso al poeta catalán *Serafi Pittarra*, dirigió ayer el telegrama siguiente á Barcelona:

"Director *Publicidad*: Barcelona.

Lloro la muerte del glorioso poeta con Cataluña y España enteras. Mi pésame á la poesía catalana, tan querida de todos. *Pittarra* mostró, cómo el amor á la natal región se compadece, con el amor á la patria toda, cual se compadece también el amor á la familia particular, con el amor á la nación y á la humanidad eternas. Genios así parecen querubines manteniendo sobre sus alas de fuego el intangible tabernáculo de nuestra unidad nacional. —*Emilio Castelar*."

BANDOLERISMO.

Telegrafían de Hato Nuevo. Gsumatas, que anoche, una partida de 8 hombres armados, capitaneada por Regino Alfonso, estuvo en el potrero "Santa Elvira", robando dinero y varios efectos.

La misma partida estuvo también en

el ingenio "Doloritas" y en una colonia adjunta, llevándose caballos, un revolver y varios objetos.

En persecución de dicha partida, salieron fuerzas de la Guardia civil y voluntarios.

El viernes último, una partida de cuatro á cinco negros se presentó á las siete de la noche, en la tienda "La Santa Cruz", que en terrenos del ingenio "San Adrián", Corral Nuevo, posee D. Bernardo López, robándose revólver en mano, cuatro centenes, un reloj y algunos objetos.

Gracias á las averiguaciones de la Guardia Civil, ésta pudo capturar ayer á tres de los ladrones, moranos Cirilo Gómez, Eligio Tapanes y José Gil Oantero, los cuales, convictos y confesos fueron traídos esta mañana á esta ciudad y conducidos al Gobierno militar, desde donde se les trasladó á la cárcel á disposición del juez instructor militar D. José Domenech.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Aprobando varias propuestas de oficiales para los cuerpos de voluntarios. Nombrando coronel supernumerario de bomberos al Excmo. Sr. D. Gonzalo de Mostalvo, conde de Macerías.

Se han expedido pasaportes para la Península á los alumnos don Carlos Palanca, don Federico Berenguer, don Agustín Luque Maraver y don Juan Pádal Rodríguez.

Concediendo dos meses de licencia para esta capital al 1er. teniente don Pedro de Vicente Gómez.

CRONICA DE MODAS

EL ABANICO IMPERIO Y LA SOMBRILLA FRANCESA CARRANZA-IMPORTADOR



La moda es la reina de las caprichosas. Y la más frívola y la más duradera de las monarquías. Porque es variable y como variable graciosa... y lo que es más, apremiante. La moda vive de fatididades, pero esas fatididades son toda la gracia de la mujer.—Porque al hablar de modas el nombre de la hija de Eva surge. El Adán abdicó ante esa monarquía que tiene un abanico por cetro.

No haré la historia de la moda ni me remontaré hasta la mantilla hecha de hojas de parra que las hijas de los hijos de Abel extendieron sobre el mundo. Sería muy largo, muy enojoso y muy vano. La moda es la actualidad y la actualidad es siempre el año de gracia. Y estamos en 1895. Y en la Habana la moda en la casa del señor Carranza.

Carranza es universalmente conocido. Su establecimiento, mejor dicho, sus establecimientos, porque tiene tres: *La Especial*, *La Complaciente* y *El Japon*, son el punto de cita de todas las habaneras, mejor dicho, de todos los residentes en la Habana.

Las tres cosas más bellamente exteriores de la mujer: el guante, el abanico y la sombrilla son privilegios de Carranza. El los importa de París directamente, donde se rinde vasallaje á la elegancia—de tal manera que toda moda para que sea aceptable debe llevar como un marchamo: *á la instar de París*.

Y al igual de París el señor Carranza ha importado á sus numerosos marchantes el afamado abanico "Imperio", reproducción pasmosa de la época del Consulado francés que á principios el público preparó en una guerra de salones y tras esos abanicos la llegada de Napoleón I. Napoleón I le consagró y le dió su sello de notoriedad, agradecido á la parte que jugaron en el festín los cuchicheos alados tras el abanico.

El abanico "Imperio" ó abanico Carranza es la mejor garantía de la belleza y la elegancia de la mujer. Ligero, aéreo, vaporoso, es el más delicado de los otros femeninos. El abanico, para la mujer, es más que el bastón para el hombre—porque el hombre siempre lleva la peor parte. Nosotros lo sabemos bien.

Pero cifámonos al abanico "Imperio", el hallazgo de Carranza. De varillaje largo, fino, y al mismo tiempo resistente, sólo tiene igual en el paisaje que recuerda la época de talles altos y de casacaes bien cortados. Hasta las figuras que llenan ese mismo paisaje están hablando de época, época antigua y hoy nueva por razón de la moda.

Hay gallardas preciosidades en la manera de hacer y presentar esos abanicos. Los hay de un lujo extraordinario y los hay de una modestia en el precio, extraordinaria también. Paisajes de fondo negro, pintados á la manera de Boucher y Watteau (como que son hechos en París) salpicados de lentejuelas, bañados de arabescos el varillaje, convidan á todos los escueños y son al abrirse como un panorama de ilusiones. Los hay de fondo de papel y de paisaje arábigo, con lentejuelas también. De los de uso diario se despachan al día abanicos por miles. No hay mujer que no sea sebellita y doblemente mujer con ese accesorio que parece fabricado por hadas parisienses. (No serán hadas, pero son parisienses y es lo mismo.) Trabajo *féérique*.

El abanico "Imperio" de Carranza se ha hecho una necesidad. No hay señorita á quien no haga falta ese ábum sin palabras de hojas que cuando se abren forman un bicáico con pétalos por hojas.

Carranza ha hecho una renovación en el ramo de los abanicos deserrando al abanico japonés gustado de haber pasado por todas las manos y de haberse abierto y cerrado con su silvido característico en todos los salones. No ha sido sólo el abanico "Imperio" el que ha peeste de moda en la Habana Carranza. Es también la última novedad en sombrillas francesas. Elegantisimas, propias para el verano, con sus paños también Imperio, donde el mosaico con esmaltes del siglo XVIII prevalece. El grabado que acompaña estas líneas y donde el abanico "Imperio" y la sombrilla "Imperio" se ostentan con toda su gallarda notoriedad revelarán á nuestros elegantes, más que lo que pudiéramos decir la excelencia de esos dos productos que son tan pedidos en *La Complaciente*, *La Especial* y *El Japon*, los tres soberbios establecimientos del señor Carranza, tan celoso de su dignidad comercial y tan bien recompensado por su excelencia en la dignidad.

La crónica siguiente será dedicada al guante—otra especialidad de la casa Carranza.

C 1270

alt

4-21

LUISA BERYL.

FOLLETIN. 48

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta *La Moderna Poesía*, Ohio 135.

(CONTINUA.)

Esta idea lo puso de buen humor, y todo el resto del camino estuvo muy atento con su esposa. Tomaron el último tren que salía de Milton y habiendo telegrafiado para que enviasen el coche á esperarlos á Braley, llegaron á Casa Roja aquella noche. Cinco días después los esposos Daniel Bouchier regresaron á Londres y alquilaron una casita, donde los dejaremos instalados.

Todo esto ocurrió, y el lector lo sabe, unos tres años antes del brillantísimo estreno de la Francis en *Lucia*. Cuando ésta obtuvo su triunfo, ya Josefina comprendía perfectamente la significación de los tristes vaticinios de su padre.

El ídolo que antes adoraba había caído de su pedestal, roto y despreciado; pero su caída había matado en ella la alegría y era entonces una niña en años y una mujer por sus pesares y sus pérdidas ilusiones.

Por algún tiempo vivieron pasablemente; la joven esposa conseguía engañarse á sí misma y se negaba á admitir la verdad. Mientras su esposo la

amó ó pretendió amarla, ella se empeñó en creer en él, por más que su fe tuvo que sufrir algunos rudos embates. De esos de justificar un matrimonio, que ría naturalmente que su esposo firmase aquella famosa renuncia de sus derechos de nacimiento, como él grandilocuentemente la llamaba. Al principio se limitó Josefina á indicarle el asunto lo más delicadamente que pudo; más tarde le pidió con toda claridad que hiciera la prometida renuncia. Daniel comenzó por cambiar de asunto y después le dijo resueltamente que no volviese á hablarle de semejante cosa. Le desagradaba pensar en ello, añadió, por que su negro lo había tratado vergonzosamente, y porque á Bouchier era á quien le tocaba hablar primero del asunto y no á él. Cuando su negro solicitase un arreglo, entonces él cumpliría todo lo prometido. Pero pasaron meses y Bouchier no dió señales de vida. Mortal temor fué apoderándose del corazón de la joven. Preguntábase si habría sido engañada, si su padre le habría dicho la verdad. Y en tal caso ¿qué concepto podía merecerse su marido? Desde entonces su ídolo amenazó caer convertido en pedazos.

Alano y Daniel no simpizaron. Aquél fué á ver su hermana varias veces, pues la quería demasidado para abandonarla porque había contraído un imprudente matrimonio. Ambos casados se vieron, se hablaron y su antipatía fué recíproca. Alano dijo á Mabel, sin andarse con rodeos, que Josefina había

sido víctima de un farsante; á él no le engañaban las apariencias. Y la verdad era que desde hacia algún tiempo Daniel ni siquiera se tomaba el trabajo de fingir, y prescindiendo de sus maneras corteses, le iba y decía cosas que sorprendían, por no decir que ofendían, á la esposa que le adoraba.

Después empezaron los apuros pecuniarios. Daniel tenía gustos costosos y Josefina no daba valor alguno al dinero. Al fin del primer año estaban ya acosados de deudas y Daniel escribió á Bouchier pidiéndole dinero para pagar á sus acreedores. Su carta le fué devuelta rasgada en dos pedazos. Entonces exigió Daniel que Josefina apelase personalmente á su padre, quien la recibió triste y hondosamente, pero se mantuvo inflexible en su negativa. Quizás pudiera atribuirse el mal resultado de su embajada al poco empeño que mostró Josefina. Su esposo había de jado de ser su ídolo. Le parecía que aquella petición la degradaba y sólo los ruegos, y aún podría decirse las órdenes de su marido habían logrado humillarla hasta tal extremo. Pero todavía no conocía ella á Daniel, jamás lo había visto como era en realidad hasta el punto y hora en que regresó de su desagradable misión con las manos vacías. Entonces él se quitó la máscara y dejó ver toda su profunda maldad, sin tratar de atenuarla ó disculparla. Josefina oyó las maldiciones que sobre ella lanzaban los labios de su marido, y tembló horrorizada, porque comprendió

lo que había hecho y el porvenir que la aguardaba. ¡Cuán cierto era que habían terminado los días alegres de la pobre mariposa!

Desde aquel instante comenzó para Josefina una vida de abandono y de malos tratamientos, consecuencia de un plan deliberado de Daniel, que se proponía conseguir su objeto por tan viles medios.

Quería herir al padre maltratando á la hija, hasta obligarle á comprar la felicidad de ésta, ó por lo menos su tranquilidad. No llegó al extremo de hacerla víctima de violencias personales, pero por algún tiempo empleó todos los medios que tiene un hombre para atormentar á una mujer sin faltar abiertamente á la ley. Josefina, lejos de mostrar debilidad, reveló en aquellas difíciles circunstancias ciertas cualidades y rasgos de carácter que nadie hubiera sospechado en ella. Sabía que había sido engañada y ofendida, y aquella convicción le permitió afrontar valientemente á su verdugo por algún tiempo.

Además, todos los Bouchier eran orgullosos y el orgullo de Josefina le permitió ofrecer una resistencia inesperada. No solicitó la protección de su padre hasta que la vida se le hizo insostenible. Eso era lo que su brutal marido esperaba. Le siguió, entró, por fuerza en casa de Bouchier y reclamó á su esposa. Alano se hallaba en casa y sólo las órdenes terminantes de su padre le impidieron arrojar á Daniel

por una ventana. El resultado de todo ello fué otra entrevista de éste con Felipe Bouchier; una única confesión de que maltrataba á la hija para sacarle dinero al padre; la intimación perentoria de que le fuese devuelta su mujer; la amenaza de que si no se daba una demanda de divorcio para librar á Josefina de sus garras, daría publicidad á otras cosas, aunque él mismo, Daniel, saliese perjudicado en el desastre general. En cambio, ofrecía tratar bien á su mujer si se le daba el dinero que pedía y se le garantizaba una anualidad mucho mayor en lo futuro. Con él tenía que volverse de todas maneras; y en tanto que le diesen lo que quería, su mujer no tendría más motivos de queja que los millares de esposas que viven bajo el mismo techo que sus maridos y en realidad á leguas de distancia de ellos. Pero era indispensable que Josefina significase viviendo con él.

Su víctima se resistió y luchó, pero acabó por ceder. Daniel recibió el dinero y se logró que su mujer regresase con él á su casa, bajo ciertas condiciones. El dolor más agudo, la parte más cruda de su castigo fué para Felipe Bouchier el tener que aconsejar á su hija que volviese al lado del hombre á quien odiaba, del esposo que en tan corto tiempo había demostrado su perversidad y villanía inauditas. Pero su padre lo hizo prometer que á la primera señal de que su esposo se proponía renovar las hostilidades, se separaría de él y volvería al hogar paterno.

Idem 2 meses al teniente coronel D. Pratrio Giral.
Idem cuatro meses para la Península al primer teniente don Francisco Fernández de Ibarra.
Participando haber fallecido el comandante de caballería don Damas Sacos, el capitán don Enrique Villalobos y el 2º teniente D. Antonio Guasá.
Comunicando las recompensas concedidas por las acciones de Duava y Palmarito.
Se ha expedido pasaporte para la Península, al capitán D. Antonio Falco.
Aprobando varias propuestas de oficiales para los cuerpos de Voluntarios.
Nombrando Juez instructor de la plaza de Matanzas, al comandante D. Gumersindo Ruiz.
Se han autorizado pasaportes para la Península a favor de los alumnos D. Juan Muñoz y D. Antonio Espejo.
Concediendo 2 meses de licencia para Madruga, al teniente Auditor D. Nicolás María Garelle.
Id. 4 meses para la Península, al capitán D. José Blanco.
Se ha concedido regreso para la Península, al farmacéutico D. José Delgado.
Se ha expedido pasaporte para la Península, a favor del profesor veterinario don Francisco Navarro.
Id. al alumno D. José Tejero.
Participa a la asamblea de San Hermenegildo, el fallecimiento del teniente coronel D. Joaquín Bosc.
Remitiendo al Ministerio de la Guerra relación de los alumnos aprobados para el ingreso en las Aduanas militares.
Se ha expedido pasaporte para Santiago de Cuba para el comandante de Estado Mayor don Félix Ardanz.
Aprobando nombramiento del médico 1º D. Ignacio González para la asistencia a las fuerzas de las fortalezas Cabaña, Morro y Fuerte número 4.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitanía General se cursa instancia del sargento Francisco Gran, que solicita continuación en el servicio.
A la misma autoridad se cursa instancia del primer teniente D. Mariano Martín Gerín, que solicita licencia por enfermo para la Península.
Id. id. se cursa instancia del soldado reservista Juan Domínguez, que pide pase al Instituto.
Se desestima instancia del guardia Justo Martínez, que pedía pasar a esta capital para continuar sus estudios.
Se desestima instancia del capitán D. Nicolás Ruiz, que solicitaba licencia por enfermo.
Se ordena el alta en la comandancia de Remedios del corneta Basilio Mosquera.
Queda anotado en el cuartel de traslación de la guardia de la comandancia de la Habana Fidel Iribarreu.
A la Capitanía General se cursa instancia del teniente D. Mariano Martín, que solicita pasaporte para su familia.
A la misma autoridad se devuelve instancia del voluntario D. Diego González, que pide ingreso en el Instituto.
Le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo para la Península, al capitán D. Nicolás Ruiz.
Se desestima instancia del guardia Salvador Vergara, que pedía pase a Caballería.
Se dispone sea filiado el licenciado Raimundo López.
Id. sea reconocido el cabo licenciado Francisco Gómez.
Se ordena el alta en la comandancia de Santa Clara del guardia Doroteo Martín.
Id. en la de la Habana del guardia Gaspar Bosch.
Idem en la de Cisnefuegos del cabo Vicente Paz.
Se remite a informe instancia del voluntario Juan Ramos, que pide pase al Instituto.

VOLUNTARIOS.

Cursando propuesta de tres oficiales para el segundo batallón de Cárdenas.
Idem de capitán y primer teniente para el batallón de Puerto Príncipe.
Idem instancias del capitán D. Cástulo Martínez y del primer teniente don Pedro Alonso que solicita la baja por enfermos.
Disponiendo la baja del sargento D. Antonio Aldao por haberse ausentado sin licencia.
Idem la id. del id. don Segundo Sierra Longo por id.
Aprobando nombramientos de sargentos a favor de los individuos siguientes: don Dionisio Valdés, don Felipe Guzmán, don Ramón Cerra, don Antonio Sánchez, don Felipe Fontidelella, don José Coro y D. Bernardo Fernández.
Cursando propuesta de capitán para el 2º batallón de artillería.
Idem de 2º teniente para el batallón de ingenieros.
Idem de primer teniente para el batallón de Gibara.

Para combatir los efectos del calor tropical, solo hay hasta ahora un remedio conocido:

Encáminese V. a **EL ANON DEL PRADO**, la popular frutería habanera, y pida lo que se le antoje en verbo de HELADOS y SOBETES de todas clases, entre ellos la especial OREMA DE ANON, que es el *clou* de la temporada, y queda usted tan fresco como un témpano boreal.
Si solo quiere V. un ligero refrigerio, puede pedir el famoso sandía, ó MELON AMERICANO, acabado de recibir, con el cual se confecciona un refresco encarnado, suave y delicioso.
Si desea V. degustar frutas de la estación, encontrará toda la rica variedad que ofrece la naturaleza, tanto tropicales como exotéricas.
Si siente V. debilidad, pida un vaso de leche pura de la saludable vaquería de la casa, ó mezclada con un par de oncharradas de mantecado, y desaparecerá como por encanto su malestar.
Y si solo es apetito lo que siente, tome V. una ración de pavo ó un suculento *beefsteak*, ó un *sandwich* de los que allí se preparan a las mil maravillas, lo ameniza V. con una copa de *lager* frío y sale de allí más fuerte que un roble.
Y con esto queda demostrado hasta la evidencia que el que siente calor y se abate, es porque quiere, pues el remedio lo tiene acudiendo a

EL ANON DEL PRADO.
PRADO N. 110. TELEFONO 616.
C 1283 14-25 3a-25

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON se de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léase los prospectos que acompañan el polvo. DE VENTA POR JOSÉ BARRA. HABANA. 214-2371

CRONICA GENERAL.

El Ilmo. Sr. Fiscal de S. M. en la Audiencia de Matanzas ha nombrado Fiscal municipal del juzgado de la Encrucijada, Sagua, de nueva creación, a D. Victoriano Tousa Recamán.

Se ha concedido la Cruz del Mérito Militar de primera clase a los capitanes don Cipriano Quiñones y don Venancio Díaz; médico primero don Manuel V. Bango, y cruz de plata al sargento Pedro Martínez; cabo Lázaro Rodríguez y voluntarios Francisco Peláez, Sabina Manterás y José Depazo, pertenecientes todos al batallón primero de Ligeros de la Habana del Instituto de Voluntarios de la isla de Cuba.

CORREO NACIONAL.

Del 29.

Cádiz 28 (8,10 noche).—Han llegado a este puerto 112 náfragos del vapor *Ciudad de Santander*.

Aquellos refieren que el hermoso trasatlántico varó en la isla de Lobos a causa de la niebla.

El barco quedó como si estuviera fondeado.

Por el semáforo de Maldonado se pidió auxilio a Montevideo y acudieron al lugar del siniestro varios vapores y los marinos del cañonero español *Temerario*.

Los pasajeros pudieron salvarse, resultando dos obreros heridos al hacer el trasbordo de equipajes.

Al día siguiente soplo violento huracán, que destruyó el *Ciudad de Santander*, haciéndole chocar contra las rocas.

—El Sr. Ministro de Marina dictará brevemente, a petición del Sr. Díaz Moren, una Real orden, para que el cadáver del malogrado D. Isaac Peral sea enterrado en el panteón de marinos ilustres de la Carraca.

Viena 28.—La Cámara de señoras ha aprobado sin discusión el convenio comercial provisional con España.

Del 30.

Los Sres. Pérez Galdós y Balart ha presentado a la Academia Española sus discursos de ingreso en aquella docta Corporación.

Al Sr. Pérez Galdós contestará D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

La recepción de estos académicos y la del Sr. Moret se verificará en el próximo mes de octubre.

Del 1º de julio.

Las fiestas de Kiel han revelado las simpatías que todas las naciones sienten por España.

A las pruebas de consideración que recibieron nuestros marinos, así en la inauguración del canal como en los banquetes dados por el Emperador, como en el desfile de todas las Escuadras, hay que añadir las que ha recibido en su viaje de regreso.

En Stockholmo han sido muy agasajados por Corte, las autoridades y el pueblo.

El sábado último se celebró en honor de ellos un gran banquete y fiesta nocturna en el castillo de Drottningholm.

El Rey de Suecia brindó por don Alfonso XIII, por la Reina Cristina y por la prosperidad de España.

Ayer visitó el Rey el *Palayo*, escoltado por el *Infanta María Teresa* y el *Marqués de la Ensenada*.

S. M. se ha dignado conceder al vizcairante Beránger la gran cruz de la Orden militar de la Espada.

No pueden menos de satisfacerse todas estas pruebas de consideración a nuestro país.

A la toma de posesión y consagración del nuevo arzobispo de Zaragoza asistirán los señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Sión.

Según telegrama del general Blanco, recibido en el Ministerio de Ultramar, se ha verificado con éxito completo la traslación a la laguna de Lano de las dos lanchas cañoneras destinadas a sostener la dominación del territorio conquistado, encontrándose ya armadas una de ellas, y en disposición de prestar servicio.

Con estas dos lanchas y otras embarcaciones menores se formará una escuadrilla que vigilará constantemente aquellas costas, evitando nuevas rebeliones de indígenas.

Del 2.

París, 1º (7,10 noche).—El alcalde de Cherbourg ha dirigido una comunicación al encargado de Negocios de España, conde de Práderé, participándole que el Ayuntamiento y el vecindario de aquella población se disponen a demostrar sus simpatías a nuestro país, obsequiando a los marinos españoles que regresan de Kiel.

El conde de Práderé ha recibido del alcalde mencionado el encargo de rogar al almirante español, señor Espinosa, y a los jefes y oficiales *Palayo*, *Infanta Isabela* y *Marqués de la Ensenada*, que se dignen admitir la invitación de la ciudad de Cherbourg.

Del 3.

Entre los decretos que el señor ministro de Marina ha llevado a la firma de S. M., siempre solicita para remediar toda clase de infortunios, hay uno que enaltece sus piadosos y humanitarios sentimientos, y hará derramar lágrimas de gratitud a los infortunios y desvalidos, tanto de las familias de los infortunados náfragos del crucero *Reina Regente*, como de los que, perteneciendo a los diversos Cuerpos de la Armada, hayan acumbido ó se inutilizasen en campaña ó por las fatigas de mar.

Por dicho decreto, y en armonía con la que ya tiene establecido el Ejército, se crea en Cádiz una escuela de jóvenes de Infantería de Marina, en la que serán admitidos dichos huérfanos desde la edad de diez años a catorce, recibiendo educación y subsistencia por cuenta del Estado, que de este modo tributa un recuerdo piadoso a la memoria de los mártires de la Marina, y por cuyo beneficio merecen plácemes. tanto S. M. la Reina como el Gobierno y el general Beránger, que ahora, como siempre, ha dado muestras de su amor a la Marina y de su noble y generoso corazón.

Dice *El Correo* que ayer tarde se encontró agradablemente sorprendido el ilustre jefe del partido liberal, con una cariñosa carta de S. M. la Reina, enviándole su retrato, pintado al óleo, obra por cierto primorosa.

El Sr. Sagasta ha agradecido profundamente esta delicada muestra de la afectuosa consideración que se digna dispensarle la Reina.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 22 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

JULIO 23.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

Doña María Cristina Villadoniga y Granja, blanca, hija legítima de don José María y doña Josefa.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

No hubo.

GUADALUPE.

1 hembra, mestiza, natural.

1 varón, blanco, natural.

No hubo.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

CATEDRAL.

Don Manuel Martínez Cacho, Santander, blanco, 21 años, viudo, con doña Cristina Paulina Gómez y Pila, Santander, blanca, 26 años, soltera. Se verificó en la iglesia Catedral.

Don José Valero y Calenada, Ciudad Real, 28 años, soltero, con doña Pilar Fernández Merino, Madrid, blanca, 16 años, soltera. Se verificó en la iglesia Catedral.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Mercedes Díaz González, Canarias, blanca, viuda, Habana 59. Hemorragia cerebral.

BELÉN.

Doña Blanca Ponce Carbonell, Habana, blanca, 15 meses, O'Reilly número 83. Anemia bulbar.

Don Bernardo Santo Alvarez, Habana, blanco, un mes, Villegas número 78. Septicemia.

Felipe Eduardo Orefa, Habana, mestizo, 18 meses, Sol 110. Bronquitis capilar.

Lorenzo Robles Hernández, Habana, mestizo, un mes, Cárcel número 19. Meningitis.

Doña Josefa Girones Codines, Barcelona, blanca, 29 años, Curazao número 13. Fiebre amarilla.

Don José Ramón y Donoso, Habana, blanco, 21 años, Picoa número 49. Tuberculosis pulmonar.

JESÚS MARÍA.

No hubo.

GUADALUPE.

Don Ednardo Estanhojer Suárez, Habana, blanco, 13 meses, Ancha del Norte 5. Enteritis infecciosa.

Don Pedro Valdés, Habana, blanco, 70 años, soltero, Industria número 127. Tuberculosis.

Doña Paula Sandrino y Grado, Habana, blanca, 70 años, Manrique 88. Úlcera gangrenosa.

Don José Martínez, Vizeya, blanco, 17 años, soltero, San Miguel número 102. Fiebre amarilla.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

Doña Dolores Alfonso, Santa Cruz de Tenerife, blanca, 73 años, casada, Cristina 26. Arterio esclerosis.

Don José María Prieto, Coruña, blanco, 17 años, soltero, La Purísima. Fiebre amarilla.

Don Vicente González A. Lugo, blanco, 23 años, soltero, La Benéfica. Fiebre amarilla.

Don Ricardo Valladores, Pontevedra, blanco, 19 años, La Purísima, Ietero grave. Guillermina Valdés, Habana, mestiza, 18 meses, Cádiz número 48. Viruelas confluentes.

RESUMEN.

Nacimientos.....	3
Matrimonios.....	2
Defunciones.....	16

Crónica de Policía.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

El Inspector del cuarto distrito y el celador Sr. Prim, han puesto en conocimiento de la Jefatura de Policía, que habiendo llegado a sus noticias de que el día 22 del actual se había perpetrado un crimen en el barrio del Cerro, practicaron diligencias en averiguación de lo que hubiera de cierto, logrando saber, que en el expresado día y hallándose sentado a la puerta de su casa el moreno Eugenio Medina, vecino de la calle de Piñera n.º 12, se presentó el de su clase Francisco García Fernández (a) *Calabrote*, sin oficio ni domicilio fijo, el cual, sin que mediara palabra alguna entre ambos, le asestó tres puñaladas por la espalda, empujándolo a la fuga, no sin haber amenazado antes al herido de que si daba parte a la policía, le daría muerte donde lo encontrara.

Medina fué llevado a la casa de socorro de la cuarta demarcación, donde el médico de guardia le hizo la primera cura, certificando a su vez, que presentaba tres heridas de arma blanca en la espalda, dos de carácter leve y otra menos grave.

Los señores Cuevas y Prim, una vez descubierto el crimen, procuraron la captura del agresor, la que pudieron efectuar en la madrugada de ayer, con el auxilio de los guardas de Orden 189 y 75 y Vigilante gubernativo n.º 150.

Según la policía, el moreno *Calabrote*, es de pésimos antecedentes y ha sufrido prisiones en el Presidio y la Cárcel.

El capturado fué presentado ante el señor Juez de Instrucción del Cerro, juntamente con el atestado levantado por dichos funcionarios.

ACCIDENTE DESGRACIADO

A las once de la noche de ayer, al estar la parda María Regla Viera, vecina de la calle de la Zanja número 135, con una lámpara de petróleo en las manos, fué a abrir un escape, y con las hojas de este dió un golpe a la lámpara, inflamándose al caer al suelo y pegándose fuego a la ropa que vestía.

A las voces de auxilio y socorro que dió la desgraciada María Regla, acudieron va-

rias personas, las que lograron arrancarle los vestidos y apagar las llamas, no sin que sufriera horribles quemaduras en todo su cuerpo.

Llamado que fué el médico de guardia en la casa de Socorros de la segunda demarcación, acudió el Dr. Suárez, que le prestó los primeros auxilios, certificando que presentaba quemaduras de 2º y 3er. grado en las regiones abdominales, epigástrica anti-bronquial y dorsal, y en ambas manos, siendo su estado de pronóstico grave. La lesionada quedó en su domicilio, y el celador de Pueblo Nuevo dió conocimiento del hecho al Sr. Juez de Guardia.

MEJOR EXTRAVIADO

En la noche de ayer, se presentó en la celaduría de la punta la morena María Cané vecina de la calle del Blanco número 4, participando que su hermano José de la Paz, de 12 años y conocido por *Chucho* había salido en la mañana de dicho día, de su domicilio, no habiendo regresado aún a las ocho de la noche, hora en que se presentó dicha morena en la celaduría.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche, poco después de las nueve, ocurrió un principio de incendio en la fábrica de tabacos de los Sres. Menéndez y Comp., establecida en la calle del Campanario número 190, a causa de haberse prendido fuego a un barril con varios paños de los que usan los operarios para despaillar, siendo el hecho puramente casual, según la manifestación de uno de los dueños de la tabacquería; puesto que la habitación en que se inició el fuego estaba cerrada.

El vigilante gubernativo de la celaduría del barrio de Peñalver, uno de los dueños de la casa y varios vecinos, forzaron la puerta de la habitación y apagaron las llamas.

No fué necesario el auxilio de las bombas, que acudieron al lugar de la alarma, con la presteza acostumbrada.

EN LA VIA PUBLICA

Anoche se hizo la primera cura en la casa de socorro de la tercera demarcación, a D. José Agustín Pérez, de 16 años de edad, de la fractura completa del radio del brazo izquierdo, de pronóstico grave.

Según manifestación de Pérez, dicha lesión la sufrió casualmente en la cañada de Vives, entre San Nicolás y Antón Reio, al resbalar con una cáscara de plátano y caer sobre la acera.

POR ELEVAR UN COMETA

Ayer noche el doctor Edelman puso en conocimiento del celador del Monserrate, de que había sido llamado de la casa número 39 de la calle de Manrique, para asistir al menor don Alberto Valdés de 14 años el cual presentaba síntomas de conmoción cerebral siendo su estado de pronóstico grave.

Al constituirse el celador del barrio en el domicilio del paciente fué informado por doña Francisca Valdés de que su hijo Alberto, fué conducido a su domicilio como a las cinco de la tarde, por don Julio Calderín, residente en la calle de la Perseverancia número 11, haciéndole presente, que hallándose dicho menor en la azotea de dicha casa elevando un cometa, se cayó al patio de la misma, siendo el hecho puramente casual.

El lesionado quedó en su domicilio por contar con recursos para atender a su asistencia médica.

REVERTA Y HERIDA

El celador de Batambán dice al Jefe de Policía, que el moreno Victoriano Martínez y pardo Gerardo Pérez (a) *Pitirre* tuvieron una reverta en terrenos del ingeniero *Andrés* por diferencia en la liquidación de una cuenta.

El pardo *Pitirre* le infligió una herida con arma blanca en el brazo izquierdo a Martínez, empujándolo después la fuga, y sin que se halla logrado su captura.

El Juez Municipal instruye las oportunas diligencias sumarias.

MUERTE DE UN CARRETERO

En el camino de Marianao a Wajay, fué recogido el cadáver de D. Ventura Pulido, de 18 años y conductor de una carreta, cuyo individuo fué muerto instantáneamente al volcarse dicha carreta y caer encima.

Sección de interés personal.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento general, se convocan a los señores asociados para celebrar sesión general ordinaria, 4ª trimestral del presente año, que tendrá lugar a las doce del día 28 del corriente y en la sala de sesiones de este Centro.

En esta Junta, además de discutir los asuntos previstos en el artículo 14 y sus incisos, se procederá al nombramiento de Presidentes y Secretarios de las mesas electorales, con arreglo a la reforma hecha en este capítulo.

Para que el señor asociado pueda ejercer sus derechos, es condición previa que concurre provisto del recibo del presente mes.

Habana, 24 de julio de 1895.—F. F. Santa Eulalia. C 1281 4a-24 44-25

A TOMAR SIDRA.

La mejor sidra ó champagne de las clases medias, como han titulado los literatos a la que hace *Pin de Uelen*, se extiende a 10 centavos la copa en el café EL CARBAYON, Sol n.º 32; advirtiéndose que, aunque se detalla por copas, esta sidra solo viene en botellas. En la misma hay otra sidra ferruginosa, que para curar la anemia y cualquier otra enfermedad que dependa de la debilidad de la sangre, es mil veces mejor que el vino de quina.

SOL N. 32.

8869 14-25 1a-25

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO "MINERVA"

SECCION DE RECREO Y ADORNO. Autorizada por la Directiva, se acordó celebrar un baile el sábado 27 del actual con la 1ª orquesta de Raimundo Valenzuela.

Los socios deben proveerse a la entrada de un billete especial y se les recuerdan las prevenciones que rigen en cuanto a la admisión de familias.

Habana Julio 24 de 1895.—El Secretario P. S. Clemente Costa. 8841 2-25

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidos seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis. 9 a 10, 1 a 4 y 7 a 8. O'REILLY 106. C 1331 26-2 J

